

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 17209
T.V.: 1A
Mercado: Mercado Capitales

Tipo de Evento: Mandatorio
Emisora: 7951
Tipo Derecho Mercado Local:

Fecha Creación: 01/08/2024 12:20
Serie: N
Tipo Derecho Mercado Origen: Stock Split

Fecha Registro: 30/09/2024
ISIN: JP3942600002
Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Pago
01/10/2024

Jueves, 01 de Agosto de 2024

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro custodio nos ha informado que **YAMAHA CORP (7951 - JP3942600002)** ha anunciado un *Stock Split*.

Los detalles al momento son los siguientes:
Fecha exdate: 27/09/2024
Fecha de corte: 30/09/2024
Fecha de pago: 01/10/2024
Fecha efectiva: 01/10/2024
ISIN a acreditar: JP3942600002
Ratio: 3 (Nuevo) x 1 (Tenencia)
Los tenedores recibirán 3 títulos nuevos del ISIN JP3942600002 por cada título en tenencia.

Les recordamos las políticas del evento:

- Notas:**
- Políticas aplicables al Evento Corporativo Stock Split:**
- Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, a partir de las 16:30 horas al cierre de Indeval, se procederá a realizar el depósito de los nuevos valores a las cuentas de transición 0030.
 - El depósito a las cuentas 0030 reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
 - Al momento de recibir la notificación de la aplicación del evento proveniente del custodio, Indeval realizará el traspaso de los títulos a sus cuentas origen.
 - Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
 - La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.
La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9282, 9671, 9685 y 9748

A T E N T A M E N T E
ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC